

Víctor Emilio Álvarez Ponce

Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII

Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

**CATÁSTROFES TELÚRICAS EN EL CALLEJÓN DE HUAYLAS Y EL CALLAO:
DESAPARICIÓN Y ADAPTACIÓN AL RIESGO DE LOS ASENTAMIENTOS
URBANOS EN EL PERÚ DEL SIGLO XVIII**

**TELLURIC CATASTROPHES IN CALLEJON DE HUAYLAS AND CALLAO:
DISAPPEARANCE AND RISK ADAPTATION OF URBAN SETTLEMENTS
IN 18TH-CENTURY PERU**

Víctor Emilio Álvarez Ponce

Pontificia Universidad Católica del Perú

Orcid: 0000-0003-1742-5921

Resumen: En el siglo XVIII, dos terremotos provocaron un aluvión en Callejón de Huaylas en 1725 y un tsunami en el Callao en 1746, que dieron lugar a la desaparición total de dos ciudades. Estas experiencias telúricas produjeron formas de adaptación al riesgo como el abandono del área afectada o la relocalización urbana. Este artículo propone una aproximación comparada a esa relación hombre-naturaleza en el Perú virreinal, en un periodo de recurrencia de desastres.

Palabras clave: Terremoto, desastre, Perú.

Abstract: During the eighteenth century, two earthquakes caused a glacial lake outburst flood in Callejon de Huaylas, in 1725, and a tsunami in Callao, in 1746. Both produced the total disappearance of two cities. These telluric experiences gave forms of adaptation to the risk, such as abandonment of the affected area or urban relocation. This article proposes a comparative approach to the man-nature relationship in colonial Peru in a period of disaster recurrence.

Key words: Earthquake, Disaster, Peru.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

Introducción

La conquista del Perú por parte de la corona española, supuso un acelerado proceso de fundación de ciudades, villas y enclaves portuarios, a fin de establecer idóneos espacios de control territorial y poblacional a lo largo de los Andes sudamericanos. Dichos asentamientos urbanos dieron lugar a una estratégica circularidad de recursos y mano de obra, además de erigirse como centros administrativos, de comercio o, incluso, como defensa frente posibles levantamientos internos o invasiones extranjeras. Así, fue un proyecto homogéneo de dominio geográfico, y cuya morfología respondió a un régimen urbanístico dirigido por las autoridades hispanas;¹ y, que en sí, definió la estructura espacial del virreinato.

No obstante, resultó característico en este plan de ocupación, que muchos de estos emplazamientos fueron fundados en áreas geográficas que presentaban una elevada amenaza y exposición a peligrosos fenómenos naturales; cuando estos, eventualmente alcanzaban una gran intensidad, fueron causantes de múltiples y trágicos desastres en la sociedad.² Frente a estos avatares, las “catástrofes naturales”, como lo señalan los historiadores Margarita Gascón y Esteban Fernández, ciertamente “han acompañado, en forma dramática, la evolución de los núcleos urbanos de Hispanoamérica”.³

Y, pese a un largo registro de catástrofes acontecidas en el virreinato del Perú, fue el siglo XVIII, el periodo que cuenta con la mayor cantidad de eventos naturales que dejaron en su impacto, un importante número de muertos, desolación y ruina en grandes proporciones. Sin embargo, en dicha relación, las peores tragedias tuvieron lugar luego de la ocurrencia de intensos movimientos telúricos que afectaron ciudades vulnerables a inundaciones de grandes proporciones; ello, dado por su proximidad a las costas del Pacífico,

¹ Alan Durston, “Un regimen urbanístico en la América hispana colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII”, *Historia*, 28, (Santiago de Chile, 1994), 59-115. Sobre la fundación de ciudades en los primeros momentos de la conquista de América, véase Andrzej Wyrobisz, “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América”, *Estudios Latinoamericanos*, 7, (Varsovia, 1980), 11-34.

² María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, *Desastres naturales y ocupación de territorio en Hispanoamérica: siglos XVI al XX*, (Huelva: Universidad de Huelva, 2004).

³ Margarita Gascón y Esteban Fernández, “Terremotos y sismos en la evolución urbana de Hispanoamérica. Ejemplos coloniales y estudio de caso”, *Boletín CF+ S* (Madrid, 2001), p. 16.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

o por su ubicación sobre el curso descendente de importantes reservas de agua, como las acumuladas en las elevadas lagunas glaciares de los Andes. Así, cuando un sismo desencadenó una abrupta salida del mar o descomunales desbordes aluviónicos, estos “muros de agua” ocasionaron, en muchos casos, la total desaparición de los espacios urbanos sobre los que se precipitaron. Como ejemplo de ello, destacan los terremotos de 1725 y el volcán de agua acaecido sobre el curato de Ancash, en el Callejón de Huaylas; y, el de 1746 y el tsunami sobre toda la costa central del Perú, que destruyó el Callao, el principal enclave portuario de Lima.

Este artículo propone mostrar la ocurrencia de dos catástrofes que tuvieron como consecuencia la aniquilación y desaparición de dos espacios urbanos, en áreas naturales muy distintas, pero que ambas repercutieron de forma significativa en las decisiones que tomaron de forma directa, tanto la administración secular y eclesiástica como la propia población, para lograr reducir la vulnerabilidad de sus asentamientos y con ello asegurar una supervivencia ante fuerzas de grado mayor en el futuro. Sin embargo, es importante considerar que ambos eventos ocurren en un periodo particular de alteración de medio ambiente y que en definitiva inciden en los cambios sociales y políticos que se van a producir. En ese sentido, se tiene por objetivo desarrollar una aproximación comparada de dos desastres naturales que guardan un correlato dentro de un momento de la historia del Perú borbónico, y que permite comprender esa relación hombre-naturaleza, aportando a la explicación sobre el devenir de las ciudades en el virreinato, sobre todo en su interacción con los peligros que deben afrontar en los territorios en los que se han asentado.

Alcances teóricos para nuestro enfoque

Por su definición, un *terremoto* o “temblor de tierra”, además de ser una de las más terribles y complejas alteraciones físicas que se producen en el planeta, es, en sí, un fenómeno de sacudida brusca y pasajera que tiene lugar en la corteza terrestre, que se produce en forma de ondas sísmicas debido a la liberación de energía acumulada. Dada la ubicación geográfica del Perú, todo su territorio resulta propenso a la constante ocurrencia de estos movimientos de tierra, ello a causa de que toda la costa oeste de América del Sur se ubica sobre un proceso

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

de subducción cortical de la placa de Nazca por debajo de la placa continental, en cuyo avance se concentra una cantidad importante de energía a lo largo del contacto sismogénico interplaca. En el tiempo, al producirse una ruptura geológica, se libera dicha acumulación, la cual varía en la proporción de su intensidad de acuerdo a los desplazamientos que las masas tectónicas desarrollen. Así, es el fuerte acoplamiento de estos bloques es lo que origina la recurrencia de los temblores en esta parte del mundo y han sido la causa de grandes desastres telúricos en los últimos 500 años.⁴

Ahora, ante intensos terremotos, estos pueden también asociarse con la ocurrencia de otros fenómenos naturales que terminan siendo, aún, mucho más destructivos. Por un lado, un sismo, al generar el desprendimiento de grandes masas de rocas o hielo, desde las elevadas cumbres de la cordillera, puede originar que estas se precipiten sobre una importante reserva de agua, como las lagunas de deshielo glaciar, y ello desencadenar un *aluvión* o “volcán de agua”. Esta destructiva corriente se convierte en una irrefrenable masa de lodo, piedras, hielo y de diversos materiales; que, al transportarse sobre las quebradas de los valles interandinos, impacta contra todo lo allí asentado, sepultándolo o arrastrándolo.⁵ Y, por otro lado, cuando el epicentro del temblor ocurre en el mar, puede conducir a una violenta agitación proveniente del fondo de las aguas del zócalo continental, que se terminan propagando como un muro de agua hacia las costas, causando grandes inundaciones, conocidas como *tsunami* o maremoto. Cuando este fenómeno impacta en zonas de importante concentración poblacional, genera una destrucción irrefrenable, contra las que el ser humano posee poca defensa.⁶

Al irrumpir en una sociedad, cualquiera de estos fenómenos asociados, incide en la relación dinámica existente entre los procesos naturales y las actividades del ser humano; con lo cual, el análisis histórico debe partir por vincular el estudio de los riesgos naturales, una

⁴ Catherine Dorbath, “Velocity structure of the Andes of Central Peru from locally recorded earthquakes”, *Geophysical Research Letters*, Vol. 23, 2, (American Geophysical Union, enero, 1996), pp. 205-208.

⁵ Mark Carey, *Glaciares, cambio climático y desastres naturales: ciencia y sociedad en el Perú* (Lima: IEP/IFEPA, 2014), pp. 52-59. El autor define el término GLOF o “Glacial Lake Outburst Flood” como siglas de para explicar estos desbordes con características naturales determinadas.

⁶ Walter C. Dudley y Min Lee, *Tsunami!*, 2ª Ed. (Honolulu: University of Hawaii Press, 1998).

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

especialización de la geografía contemporánea. El geógrafo André Dauphiné señala que las catástrofes se manifiestan por medio de significativos daños a bienes materiales, servicios, pérdidas humanas; aunque, también dejan grandes secuelas en el ámbito psicológico, cultural y hasta simbólico.⁷ Con ello, el “riesgo” representa esa probabilidad de que ocurran desastres en un determinado lugar, donde la concentración humana resulta ser la fuente de mayor vulnerabilidad. No obstante, no siempre un fenómeno natural es el causante de un desastre. El geógrafo Gilbert White postula que los desastres no son sinónimos de peligros naturales, el riesgo de sufrirlos depende, no sólo de la magnitud de una “amenaza natural”, sino de cuán vulnerable resulta ser una sociedad que se encuentra expuesta.⁸ De igual modo, el urbanista Andrew Maskrey argumenta que un desastre natural ocurre sobre una correlación entre, fenómenos naturales peligrosos y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas; es decir, existe un alto riesgo de desastre, si un fenómeno se da en una situación de inseguridad que ha sido creada por el ser humano.⁹ Así, para el geógrafo Piers Blaikie, la “vulnerabilidad” debe entenderse como la capacidad de un grupo humano o sociedad de anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse frente al impacto que puede producir un fenómeno natural; y, en cuya dimensión, inciden múltiples factores como: existencia de desigualdades regionales, pobreza, ausencia de sistemas de comunicación, infraestructuras y zonas de asentamiento inseguras, decisiones políticas, etc. La factorización de la vulnerabilidad y el peligro natural es lo que define el riesgo de una sociedad.¹⁰

Frente a estos fatídicos eventos, la sociedad ha planteado, en determinados casos, estrategias para una “mitigación de riesgos”, un proceso de transformación de las condiciones de vida de la población que reduce sus elementos vulnerables ante determinadas amenazas; es decir, la búsqueda por la minimización de los principales factores que puedan desencadenar una emergencia, además de una preparación para resistir y sobrevivir en dichos

⁷ André Dauphiné, *Risques et catastrophes. Observer, spatialiser, comprendre, gérer* (París: Armand Colin, 2001).

⁸ Gilbert White, *Natural Hazards: Local, National, Global* (Oxford: Oxford University Press, 1974).

⁹ Andrew Maskrey, *Los desastres no son naturales* (Bogotá: LA RED, 1996), pp. 2-5.

¹⁰ Piers Blaikie et alii, *Vulnerabilidad: el entorno social, político y económico de los desastres* (Bogotá: LA RED, 1996), pp. 30-32.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

escenarios.¹¹ No obstante, estas “acciones preventivas” resultan mucho más exitosas cuando son ejecutadas inmediatamente después de haberse desarrollado una grave crisis, debido a que es en dicho momento cuando resulta aún más elevada la conciencia pública, en torno a identificar factores de peligro y buscar algún mecanismo para controlarlos o disminuirlos.¹²

De esta forma, en la investigación histórica, como bien lo argumenta la antropóloga e historiadora Virginia García Acosta, una desfavorable situación de vulnerabilidad resulta ser el resultado de una serie de procesos sociales, políticos y económicos, que están asociados a determinadas condiciones geofísicas, lo que ciertamente elevó, en gran medida, el riesgo de las sociedades en el pasado. Así, un terremoto, tsunami o aluvión terminan por convertirse en detonadores de una situación crítica ya existente; ofrece elementos claves que configuran un “laboratorio social”, que devela vínculos, desigualdades inadvertidas, que afloran en estos momentos de crisis en la población. Por ello, es indispensable estudiar estos fenómenos en relación con su contexto.¹³

Finalmente, un terremoto la característica de ser un evento “concreto”, de segundos o minutos de duración, cuya naturaleza es “sorpresiva o insólita”. Esta peculiaridad de hecho “imprevisible”, calibra en gran medida las reacciones que se desatan con este fenómeno y las operaciones posteriores, a modo de control, lo que lo diferencia de otro tipo de eventos que se producen en las sociedades humanas. Asimismo, puede ser calificado como “acontecimiento”, en la medida que un temblor es asociado con una idea de “cambio”, al alterar el curso o la cotidiana conducción de las cosas; por tanto, sus consecuencias resultan disruptivas en una coyuntura histórica. Con ello, como lo afirma el filósofo Alain Badiou, quizás la consecuencia más importante de un acontecimiento sea que su condición disruptiva es la que crea diversas condiciones de posibilidad para la política, dentro de un espacio social

¹¹ Maskrey, *Los desastres no son naturales*, pp. 117-118.

¹² Piers Blaikie *et alli*, *Vulnerabilidad*, pp. 97-98.

¹³ Virginia García Acosta (Coordinadora), *Historia y desastres en América Latina*, I (Bogotá: La RED, 1996), p. 18.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

donde afloran disputas y demandas. Sobre estas transformaciones es que hace sentido su existencia y valorización como momento histórico.¹⁴

Primera mitad del siglo XVIII, un *lapso crítico* en el Perú

La particularidad de las catástrofes de 1725 y 1746 radica en que se desarrollaron dentro de un marco temporal que el historiador Lorenzo Huertas ha identificado en la historia del Perú como un *lapso crítico*. Este periodo es definido por comprender una gran alteración de la naturaleza, dentro de un intervalo promedio de treinta años, y donde confluyen sequías, diluvios, terremotos, tsunamis, friajes, plagas, epidemias, un intenso fenómeno del Niño, etc. Es durante este tiempo en que la sociedad sufre importantes transformaciones que se reflejan, no solo en cambios sociales o conductas violentas, sino también en que afectan los sistemas de asentamiento poblacional, flujos migratorios, entre otros.¹⁵

En efecto, entre 1719 y 1755 se produjo un caos genérico de la naturaleza, donde se puso en evidencia la vulnerabilidad presente en los distintos rincones del espacio andino, que dejó muerte y desolación en importantes proporciones. Por un lado, el fenómeno del Niño de 1720 tuvo consecuencias catastróficas en la costa norte, llocllas o huaycos arrasaron diversos centros poblados; y, entre ellos, es considerado como el factor determinante para la posterior desaparición de la ciudad de Santiago de Miraflores de Zaña, conjugándose en su impacto con un nuevo Niño en 1728.¹⁶ Por otro lado, constantes epidemias tuvieron lugar en el virreinato. Entre 1719 y 1722; en el centro y sur, el cólera y el tabardillo dejaron una mortandad entre la población indígena de 60 mil personas;¹⁷ en 1730, las lluvias y llocllas en el norte condujeron a brotes de vomito prieto o fiebre amarilla; y, entre 1747 y 1750, el gran

¹⁴ Alain Badiou, *El ser y el acontecimiento* (Buenos Aires: Editorial Manantial, 1999), p. 202; también véase Alain Badiou, *El despertar de la historia* (Madrid: Editorial Clave Intelectual, 2011).

¹⁵ Lorenzo Huertas, *Injurias del tiempo. Desastres naturales en la historia del Perú* (Lima: Universidad Ricardo Palma, 2009), p. 25. El autor refiere que los “entendidos” o ilustrados del siglo XVIII llamaban a la reunión de estos fenómenos catastróficos como “injurias del tiempo” o “calamidades”.

¹⁶ La ruina producida impulsó la diseminación de sus habitantes hacia otras villas, perdiendo su importante rol económico en el norte del Perú. Los intentos de los vecinos por rehabilitar la ciudad se vieron truncados con las nuevas calamidades de 1728. L. Huertas, *Injurias del tiempo*, pp. 158-161.

¹⁷ Scarlett O’Phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*, 2ª Ed. (Lima: IEP, 2012), p. 89.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

sismo de Lima dejó mucho más muertes por viruela que por el mismo movimiento.¹⁸ Finalmente, diversas sequías y friajes tuvieron lugar en diferentes zonas del centro y sur del virreinato, afectando gran parte de la producción agrícola y dando paso a hambrunas, sobre todo, en las zonas impactadas por desastres naturales.

Estos fenómenos tuvieron correlato con un periodo de cambio político y convulsión social. La muerte y movilización de muchas personas se impulsaron nuevos censos como una forma de asegurar el tributo indígena, impactando sobre la dinámica de muchas regiones. La historiadora Scarlett O'Phelan afirma que, con Castelfuerte, se organizó una revisita general para un mayor control demográfico fiscal en el virreinato.¹⁹ Asimismo, las rebeliones también formaron parte activa de este periodo en el Perú. Entre ellas, destacan diversos levantamientos como los de Cochabamba y Cotabambas en 1730, el de los Betlemitas en Huaylas en 1738, la abortada rebelión de Oruro de 1739, la rebelión de Juan Santos Atahualpa en la selva central que dio inicio en 1742, la rebelión de Huarochiri de 1750, además de diversas revueltas de esclavos negros en las haciendas costeras.²⁰

En ese sentido, la relevancia de poder identificar este lapso crítico para los estudios de caso radica en que permite entender la agencia que van a cumplir distintos fenómenos de la naturaleza para alterar el comportamiento de las sociedades impactadas, permitiendo que se desarrolle un periodo de cambios y transformaciones, que va a influir tanto en la mentalidad como en las dinámicas de movilización. No obstante, si a este marco de tiempo, se le adiciona el inicio de las reformas borbónicas en todo el mundo hispano, pero sobre todo para el devenir del virreinato del Perú,²¹ entonces se debe considerar que la primera mitad de siglo que estuvo marcada por una gran alteración y convulsión en todo su territorio.

¹⁸ L. Huertas, *Injurias del tiempo*, p. 178.

¹⁹ S. O'Phelan, *Un siglo de rebeliones*, p. 88.

²⁰ Scarlett O'Phelan realiza un detallado registro de las principales rebeliones que van a tener lugar en el sur andino del virreinato, aunque también da cuenta de diversas referencias en muchas zonas que son pertinentes para este análisis. Sobre la rebelión de Juan Santos Atahualpa véase Daniel J. Santamaría, "La Rebelión de Juan Santos Atahualpa en la selva central peruana (1742-1756). ¿Movimiento religioso o insurrección política?", *Boletín Americanista*, 57 (Barcelona, 2007), pp. 233-256.

²¹ Para analizar las reformas borbónicas y su relación con la Ilustración en el mundo hispano, véase John Lynch, *El siglo XVIII* (Barcelona: Crítica, 1991); y, para analizar el caso peruano, desde diferentes temas, perspectivas y aportes vigentes, véase Scarlett O'Phelan (editora), *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*, 2ª Ed. (Lima: IRA, 2015).

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica****1725. “Volcán de agua” en el Callejón de Huaylas**

El 6 de enero de 1725, a las 11:25 de la noche, mientras se desarrollaba en todo el virreinato la celebración de la “fiesta de la epifanía”,²² se produjo un violento terremoto que afectó a gran parte de la costa central del Perú, dentro de una amplia área comprendida entre las ciudades de Lima y Trujillo. Se estima que el movimiento alcanzó una magnitud de 7.8 en la escala de Richter aproximadamente.²³ Los efectos más destructivos tuvieron lugar en las ciudades de Huarney, Santa, Chancay en la costa, al igual que en gran parte de los pueblos y curatos ubicados a lo largo del Callejón de Huaylas, el valle interandino formado por las cordilleras Blanca y Negra, viéndose seriamente afectadas viviendas y edificios. Asimismo, un considerable reflujo marino provocó una abrupta salida del mar en todo el litoral central, alarmando a la población del Callao, dado el estado ruinoso de sus estructuras.

Sin embargo, fue en Ancash, una de las villas ubicadas en el corredor de Huaylas,²⁴ donde tuvo lugar la mayor dimensión de la catástrofe. La gran fuerza de la conmoción telúrica generó el desprendimiento de rocas y nieves perpetuas de las cumbres del nevado Huandoy; al precipitarse estos sólidos sobre una laguna, produjeron la ruptura de su morrena de contención y lo que condujo un descomunal desborde glaciar. En consecuencia, el mortífero “volcán de agua” se convirtió en una enorme masa de hielo, barro, piedras y árboles, que siguió un curso directo e impactó sobre el pueblo ubicado en una línea equidistante de 4 km,

²² Reynaldo Coral Miranda, *El aluvión de Huaraz: relato de una tragedia*. 1ª Ed. (Lima: s.i., 1962), p. V.

²³ Enrique Silgado Ferro, *Historia de los Sismos más notables ocurridos en el Perú* (Lima: Instituto de Geología y Minería, 1978), p. 27. Cabe acotar que, dos días después se produjo otro importante terremoto en el sur del Perú, que afectó a las ciudades de Pisco, Arequipa y Camaná. Aunque no se ha establecido una relación entre ambos eventos, es probable que la energía acumulada en la zona de subducción haya tenido ambos vértices de fuga.

²⁴ Algunos estudios han referido el nombre del curato desaparecido como “Antas”; sin embargo, surge la duda en torno a esas referencias, debido a que hoy existe un poblado denominado Anta al sur del valle. Si bien, tuvieron lugar varios deslizamientos de rocas en todo el Callejón; el único aluvión originado por el nevado Huandoy fue el que sepultó a Ancash, por lo que se asume en dichas referencias una errata. Véase Miguel León Gómez, *Entre quebradas y montañas: una historia regional de Conchucos, siglos XVI-XX* (Lima: Tarea / State University of New York at Oneonta, 2018), p. 312.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

entre los curatos de Yungay y Caraz, teniendo como consecuencia su total desaparición, tanto del asentamiento urbano como de su población de aproximadamente 1.400 habitantes.²⁵

La información con la que se cuenta sobre Ancash como asentamiento urbano es prácticamente nula, las pocas fuentes existentes hasta hoy encontradas tienen como punto de partida solo una referencia a su desaparición. Sobre su ubicación geográfica, no se ha hallado un certero dato que señale con la debida precisión el lugar exacto de su emplazamiento. Aun así, un plano de 1596, indica la existencia de la “villa de San Julián de Cuenca y Figueroa”, fundada junto a un asentamiento denominado “Caraz el Viejo, provincia de Huailas”,²⁶ y a la que se había nombrado como “Yanaguara”. Si bien en la gráfica no se menciona el nombre de “Ancash”, por la referencia geográfica consignada, es probable que guarde relación con dicho curato.²⁷ Cosme Bueno, en su obra de 1764, *Geografía virreinal del Perú*, señalaba a Ancash como una villa ubicada entre los poblados de Caraz y Yungay con 1.500 habitantes, y que con su desaparición por el “cerro de nieve”, su quebrada quedó “llena de montones de piedras”, por lo que la provincia de Huaylas registraba solo 12 curatos en total.²⁸

La devastación de 1725 fue absoluta, aunque los informes sobre las condiciones de afectación de las villas en el Callejón fueron escasos. Dado ello, en setiembre de dicho años, a nueve meses de ocurrido el fatídico evento telúrico, llegó a San Sebastián de Huaraz el obispo auxiliar del arzobispado de Lima, Pedro Morcillo y Rubio, para constatar las condiciones de los edificios religiosos y conventos, Al comprobar toda la ruina, se cursaron

²⁵ Steven A. Wegner, *Lo que el agua se llevó: Consecuencias y lecciones del aluvión de Huaraz de 1941* (Lima: Ministerio del Ambiente, 2014). El arqueólogo da cuenta de referencias erradas sobre el desastre en Ancash, en las que se confunde el impacto de dicha avalancha sobre la ciudad de Huaraz, siendo incluso ello citado por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.

²⁶ Cuando un asentamiento urbano recibía una complementación nominal de “el Viejo” usualmente refiere a la existencia de dos poblaciones; una, ubicada en el lugar de emplazamiento original donde se fundó la villa; y otra, relocalizada en una zona conexas, surgiendo como “el Nuevo”. Asimismo, esta dualidad urbana hace referencia a zonas con población de indios, como ejemplo de ello están las rancherías Piti Piti en el Callao. No obstante, dada la importancia tributaria del valle, es probable que dichos curatos, con gran actividad eclesiástica, hayan sido poblados por un importante número de población española.

²⁷ AGI, MP-Perú_Chile, 236. Traza de la villa de “San Julián de Cuenca y Figueroa”, fundada en el sitio y llanada de Yanaguara, junto a Caraz el Viejo, en la provincia de Huailas, por el gobernador Diego Núñez de Figueroa. 1596. Al ser Caraz la última importante villa al final del Callejón de Huaylas, es probable que se refiera a Ancash. A su vez, el plano incluye apellidos de los vecinos propietarios de los solares, así como la distribución de todos los edificios en la villa, tanto religiosos como administrativos.

²⁸ Cosme Bueno, *Geografía del Perú virreinal* (Lima: Daniel Valcárcel, 1951 [1764]), pp. 41-42.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

solicitudes que abogaron por un apoyo de las autoridades para varias rehabilitaciones.²⁹ Pero, los efectos de devastación siguieron siendo evidenciabiles aún tiempo después. Para fines de 1726, una visita general realizada en toda la provincia de Huaylas por Pedro Obre de Drazen, otro auxiliar y capellán del arzobispado, describe el grado de afectación que dejaron el terremoto y el aluvión y que aún era palpable. Así, durante un recorrido que duró varios meses, a lo largo de “las ásperas serranías y quebradas de la Cordillera Real [...] sobre caminos fragosísimos, quasi inpertrasitables” el religioso brindó detalles sobre, no solo de la población de creyentes, sino de las condiciones de habitabilidad en la que encontraban los pueblos del valle y la frágil adaptación del espacio urbano frente a la emergencia padecida:³⁰

[...] arruyno del todo el referido temblor de 6 de enero; la de Marca, Pararin, Cota Paraco, Recuay, Guaraz, Rampas y Yungay quedando solamente las paredes servibles [...] con esta lamentable ruyna se celebran las festividades y se administran los demás oficios en unas ramadas de quinchas muy estrechas y quasi indecentes [...] no se alientan a nuevas fábricas ni aún para su propia haitación, de otra materia que no sea de caña; ayudando a esto con no menor motivo de espanto y susto, la reventación de un bolcan de agua que llaman lloclla, que inundó la mayor parte de la referida llanura, o valle, y lo aniquilo de suerte, que después de hauerse llenado el caudal de muchos pobres vecinos, robándoles sus haciendas, de cañaverales, trigos y demás semillas, con mucha porción de ganados, paso su violencia a triunfar de las vidas, de más de mil y quatrocientas personas que se han podido numerar.

Con ello, la negativa a que se ejecuten nuevas fábricas en las ciudades afectadas, empleando materiales más estables, estuvo presente en toda la región durante varios meses inmediatos; ello respondiendo al temor de la población a que ocurriese nuevamente algún otro evento catastrófico similar. Por tanto, la precariedad de vivienda fue la progresiva forma de afrontar la rehabilitación en la zona devastada.

Las informaciones contenidas en este documento resultan valiosas. Por un lado, en el registro de Obre de Drazen se señala que el saldo de víctimas del sismo en la sepultada villa y otros pueblos cercanos se contaron sobre un mil. Dado que se precisa que la población total en el Callejón de Huaylas estaba comprendía por alrededor de 16 mil habitantes, distribuidos

²⁹ Santiago Matos C., *Huaylas y Conchucos en la historia regional* (Huaraz: Ed. San Marcos, 2000), pp. 92-93.

³⁰ AGI. Lima 411. Visita General de Pedro Obre de Drazen, capellán y auxiliar de Lima, 5 de octubre de 1726. Se deduce que esta visita general efectuada por Obre de Drazen fue organizada luego de la llegada a Huaraz del auxiliar Morcillo y Rubio.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

en 14 doctrinas –de las cuales, incluso, se detalla con minuciosidad su conformación social–, este censo de feligreses deja evidenciar la proporción mortífera que tuvo el acontecimiento: casi el 10% los moradores de la región quedaron sin vida. Por otro lado, al poco tiempo de ocurrida la ruina, la población tuvo que padecer los estragos de una epidemia que afectó seriamente a Huaylas y a las zonas aledañas, con lo que se produjeron aún mayores muertes. Finalmente, la visita menciona también efectos del movimiento telúrico en otras provincias como Chancay, Santa, Conchucos, Canta y Cajatambo.³¹

Sin embargo, fuera de lo registrado en la visita de Obre de Drazen, no se cuenta aún ni con un registro claro del destino de los sobrevivientes y damnificados de la catástrofe, ni cómo fue desarrollado el proceso de recuperación en la zona luego del desastre. Es probable que la población se viera en la necesidad de trasladarse a nuevas ciudades. Esta movilización que supuso el desastre, junto a las posteriores epidemias que duraron hasta 1726, influyeron en el control de la población tributaria a través de censos. La historiadora Magdalena Chocano argumenta que la matrícula de 1725 pone en evidencia la afectación sufrida en el colectivo de originarios de las provincias de Huaylas y Conchucos, ante el impacto de la fuerte migración en los repartimientos más populosos, por lo que sus cifras terminaron por ser rechazadas por el propio virrey.³²

El aluvión de 1725 fue una la primera de las catástrofes geológicas registradas en la región –lo que se convertiría en fenómenos característicos de toda la zona-. La alteración del orden público que supuso la crisis y ruina, fue seguida de otra serie de eventos como revueltas indígenas, levantamientos y rebeliones.³³ Entre estas demandas de cambio social, se destaca la insurgencia religiosa dirigida por la orden de los Betlemitas en 1738, en defensa de los indios “desposeídos de riquezas”.³⁴

³¹ *Ibid.*

³² Magdalena Chocano, *Una historia provincial. Conchucos, de la Colonia a la República: Territorio, población y economía* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016), p. 138.

³³ Anthony R. Oliver-Smith, *Yungay Norte: disaster and social change in the Peruvian highlands* (Tesis Doctoral, Universidad de Indiana, 1974), pp. 56-57; del mismo autor, véase también: *The martyred city: Death and rebirth in the Andes* (University of New Mexico Press, 1986).

³⁴ Santiago Matos C., *Huaylas y Conchucos en la historia regional* (Huaraz: Ed. San Marcos, 2000), p. 93.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

El pánico ante la reiteración de otro evento telúrico similar contrajo, seguramente, aún más cualquier intento de repoblación de área de Ancash. Lo que sobrevino a la catástrofe fue el abandono total del espacio donde se asentaba el curato; y, con ello, una consecuente diseminación de su población superviviente hacia los emplazamientos de Yungay y Caraz, en el afán de progresivamente retornar a la normalidad sus actividades. No se ha encontrado aún referencia sobre disposiciones del corregidor u otras autoridades locales sobre algún plan de relocalización o reconstrucción, por lo que se puede deducir que mucho no fue cursado desde la administración. El pueblo jamás sería refundado o reconstruido, debido, probablemente, al reconocerse el peligro que representaba un nuevo emplazamiento sobre el corredor aluviónico del Huandoy; con lo cual, fue quizás el miedo y la experiencia frente a la ruina los factores que impidieron una reocupación, considerando factores geográficos y de organización para la migración, como una medida de prevención.³⁵ Aun así, no se descarta que el elevado costo de reconstruir la villa haya sido también un elemento que se consideró en la decisión. Lo cierto es que luego de 1725, el poblado desapareció.

Así, solo se cuenta con registros de la ocurrencia de este desastre como referencias al terremoto, dentro de diversas relaciones y que han mencionado la desaparición del curato.³⁶ Miguel Feyjoo de Sosa, en su *Descripción* sobre la ciudad de Trujillo de 1759, menciona que “con motivo de ese temblor se desplomó un cerro nevado, que arruinó el pueblo de *Ancashs* cerca de Yungay, después de inundarlo, causando la muerte de 1.500 personas”;³⁷ Manuel de Mendiburu señala sobre el aluvión que “un fuerte temblor de tierra” ocasionó una “trágica inundación” donde ocurrió la muerte de más de 1.000 personas;³⁸ Ernst Middendorf también da cuenta en su relación que con el desprendimiento y precipitación, la ciudad fue inundada;³⁹

³⁵ Nyle Keith Walton, *Human Spatial Organization in an Andean Valley: The Callejón de Huaylas* (Tesis Doctoral, Universidad de Georgia, Athens, 1974).

³⁶ Lizardo Seiner Lizárraga, *Historia de los sismos en el Perú XVIII-XIX* (Lima: Universidad de Lima, 2012), pp. 97-99. La obra compila un listado de referencias sobre el sismo de 1725 en diversas fuentes secundarias.

³⁷ José Toribio Polo, “Sinopsis temblores y volcanes del Perú, siglos XVI-XIX”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, VIII, 7-12 (Lima, 1898-1899), p. 332. Se cita la obra de Feyjoo como *Descripción de Trujillo*, edición publicada en Madrid.

³⁸ Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, Tomo II (Lima: Librería e Imprenta Gil, [1876] 1932), p. 182.

³⁹ Ernst Middendorf W., *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*, I (Lima: UNMSM, [1893] 1973), p. 102.

Víctor Emilio Álvarez Ponce

Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII

Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica

entre otros tantos. Sin embargo, la memoria sobre dicho curato permaneció en toda la región; y, para 1839, al fundarse la República del Perú, estando en medio de un convulso proceso de consolidación del estado-nación con la guerra de la confederación Perú-boliviana que tuvo como escenario bélico decisivo a la provincia de Yungay, el gobierno decidió designar con el nombre de “Ancash” al departamento que se creó sobre toda la jurisdicción que comprendía el Callejón de Huaylas.⁴⁰

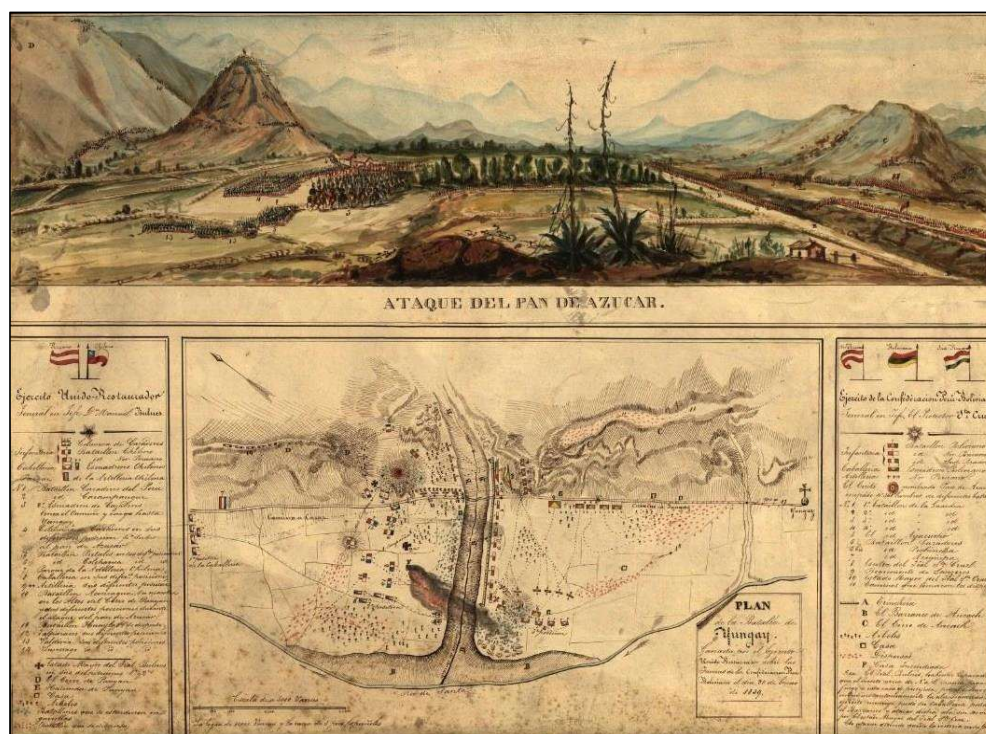


Figura 1. Plano y gráfica del valle de Yungay, donde se ubicaba el desaparecido curato de Ancash (1839)⁴¹.

⁴⁰ Jorge Basadre, “El Perú de 1839 y la Constitución de Huancayo”, *Ius Et Veritas* PUCP, 6, 11 (Lima, 1995), pp. 9-14. Con el fin de la Confederación Perú-Boliviana, en febrero de 1839, el presidente del Perú, Agustín Gamarra, creó el departamento de Ancash.

⁴¹ Fuente: Archivo Símbolos Patrios Chile. Plan topográfico de la batalla de Yungay con acuarela, por Carlos Wood, guerra contra la Confederación Perú-boliviana.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

1728. Obras preventivas en la muralla del Callao

Como se señaló, los sismos de enero de 1725 dieron paso a una alarma en la capital del virreinato por el temor de que se repitiesen nuevas ruinas telúricas. El virrey del Perú, José de Armendáriz y Perurena, marqués de Castelfuerte, relató el miedo generalizado que cundió en la capital: “espantoso movimiento de tierra que continuado por largo espacio de tiempo se creyó repetida la antigua ruina [1687] que aún conserva la memoria de lo pasado”.⁴² El evento trajo a la memoria la enorme destrucción de edificios que padeció Lima aquel año, pero más aún, en relación al mortífero tsunami que arrasó con las poblaciones extramuros del puerto del Callao y en otras zonas del litoral, y en donde justamente la muralla del presidio se convirtió en el elemento que evitó su desaparición.⁴³ Pero, la tierra siguió temblando meses después. El 27 de marzo, otro fuerte sismo sacudió todo el sur del virreinato. La conmoción generó otra abrupta salida del mar afectara de forma considerable diversos puertos, entre ellos, al poblado de Camaná, en la provincia de Arequipa, y al presidio del Callao, donde además de irrumpir contra sus muros defensivos, las encrespadas olas causaron la muerte de seis personas.⁴⁴ Estas dos experiencias telúricas que acompañaron el inicio del gobierno de Castelfuerte, debieron tener una influencia significativa en la percepción de las autoridades de encontrarse en un territorio seriamente amenazado por la naturaleza.

Así, siendo afectado constantemente por los avatares de la naturaleza el centro de la defensa y el comercio en el Mar del Sur, se hacía necesario dirigir la reparación de sus muros

⁴² AGI. Lima 411. Carta del marqués de Castelfuerte al rey. Lima, 15 de febrero de 1725. El documento señala la impresión de temor por una mayor penitencia divina: “pero como a la justa ira de Dios Ntro. Señor nunca le falta la gran templanza de su misericordia no avisó con el amago sin proceder al castigo...”.

⁴³ Sobre esta gran catástrofe, aún pendiente de mayores estudios, se pueden consultar diversas fuentes. Como documentos primarios este artículo destaca: AGI, Lima 87. Relación del duque de la Palata al rey. Lima, 10 de noviembre de 1687; Archivo Histórico Nacional (España), Sección Nobleza, Bornos C.242. Relato sobre el terremoto de Lima 21 de octubre de 1687. También se debe resaltar al compilación de referencias y transcripciones de Lizardo Seiner Lizárraga, *Historia de los sismos en el Perú: catálogo, siglos XV-XVII* (Lima: Universidad de Lima, 2009), pp. 344-392. El trabajo más reciente sobre el tsunami de 1687 es la tesis de maestría de quien suscribe este artículo, *El mar y las políticas preventivas del Perú virreinal: impacto, control y vulnerabilidad ante los tsunamis (1647-1751)*, Lima, Pontificia Católica Universidad de Perú, defendida en 2014.

⁴⁴ Seiner Lizárraga, *Historia de los sismos*, p. 99.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

y torres. El presidio, construido entre 1643 y 1647 por disposición del virrey Pedro Álvarez de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, había sido concebido como defensa ante la amenaza de ataques piratas o invasiones extranjeras; pero, décadas posteriores, sus murallas ejercieron una involuntaria función, fueron diques de contención ante los “sustos del mar”. No obstante, las constantes irrupciones, la continua erosión de la marea y el escaso mantenimiento, no sólo había dañado las paredes y torres de la fortificación, sus cimientos se vieron comprometidos en todo el asentamiento. Para inicios del siglo XVIII, ingenieros y viajeros dieron cuenta de la acentuada impresión de abandono que ofrecía el Callao. Si bien, existió una propuesta para su restauración por el arquitecto francés Jean Baptiste Rosmain entre 1707 y 1711, ejecutándose algunas obras;⁴⁵ el naturalista Louis Feuillée, en 1709, ya manifiesta su preocupación por el delicado estado de sus construcciones; y, otro ingeniero galo, Amadeo Frezier, describía en su relación de 1713 que “sería casi inevitable reconstruir la mitad del recinto”, debido a que la marea inundaba regularmente las afueras de la ciudad, “convirtiéndola en una isla”. En ello, Frezier presagiaba: “hay razón para pensar que algún día pueda destruirla”.⁴⁶

Si bien, antes de los sismos de 1725, Castelfuerte ya había informado a la corona de “la terrible situación del puerto”, y como se habían dispuesto empalizadas provisionales “para contener el ingreso del mar a la plaza de Armas”,⁴⁷ ante esta latente situación de riesgo, se coordinó el reordenamiento del impuesto de la sisa, como nueva carga presupuestal que diese recursos para ejecutar nuevas fábricas reconstructivas.⁴⁸ Con ello, en 1727, se le encargó al cosmógrafo Nicolás Rodríguez la dirección de este proyecto y se comenzó a reedificar el trecho más deteriorado, el de la ribera. La obra comprendió dos cortinas; una fraccionada en tres porciones, con una longitud conjunta de 82 m, frente a la plaza central; y, otra de 76 m,

⁴⁵ Reinhard Augustin Burneo, *Las murallas coloniales de Lima y el Callao* (Lima: Universidad Ricardo Palma, 2012), p. 57.

⁴⁶ Amadeo Frezier, *Relación del viaje por el Mar del Sur* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, [1715] 1982), pp. 174-180. Sobre el naturalista y geógrafo francés Louis Feuillée, véase su publicación *Journal des observations physiques, mathématiques, et botaniques* (Paris: Pierre Giffart, Libraire, Graveur du Roy, et de l'Académie Royale de Peinture et de Sculpture, 1714).

⁴⁷ AGI. Lima 411. Carta del marqués de Castelfuerte al rey. Lima, 13 de noviembre de 1724.

⁴⁸ Alfredo Moreno Cebrián, *El virreinato del Marqués de Castelfuerte 1724-1736: el primer intento borbónico por reformar al Perú* (Madrid: Editorial Catriel, 2000), p. 329.

Víctor Emilio Álvarez Ponce

Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII

Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica

partida en dos tramos, en el extremo norte y en la zona del baluarte “San Miguel”.⁴⁹ Aun así, resultaba necesario poder ganarle terreno al mar y alejar el contacto de las olas con los muros y baluartes; con lo cual, se dispuso la construcción de siete muelles de pilotaje para permitir que el cascajo que era arrastrado por el flujo marino se asentase en las bases y pudiese crear una playa natural de defensa contra el oleaje. La propuesta del experto militar representaba, para la época, una innovadora técnica en la ingeniería portuaria. En 1728, un minucioso plano sobre las obras ejecutadas, desde el Muelle Real hasta la desembocadura del río de Piti Piti, fue enviado al Consejo de Indias;⁵⁰ y, para 1730, ya se informaba que se habían cerrado “10830 pies” de la muralla, permitiendo dejarla “libre de los sustos del mar”.⁵¹

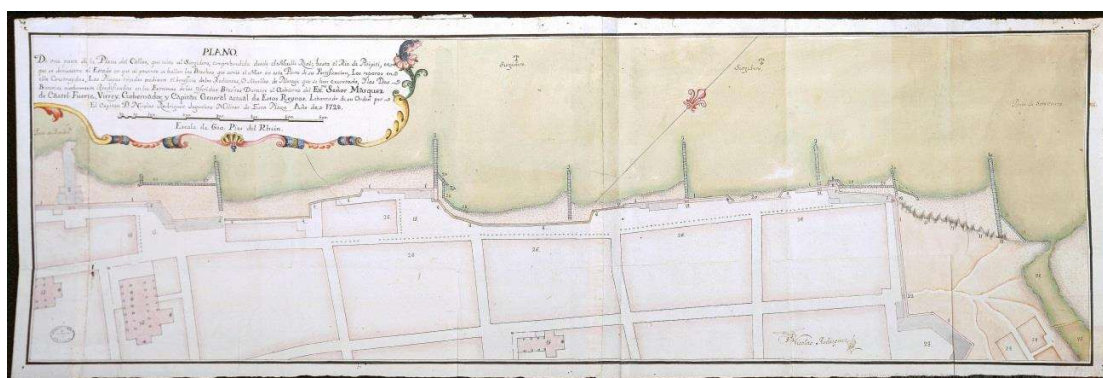


Figura 2. Plano de Nicolás Rodríguez de una parte de la Plaza del Callao comprendida desde el Muelle Real hasta el Río Pitipiti (1728).⁵²

Si bien, hubo evidente interés en organizar la reducción del riesgo en el puerto entre 1725 y 1730; a partir de 1736, con la salida de Castelfuerte, las políticas preventivas dejaron de ser progresivamente una prioridad en la administración. Algunos esfuerzos fueron cursados por su sucesor, Antonio José de Mendoza Caamaño y Sotomayor, marqués de Villagarcía, con el mantenimiento de los muros y nuevas fábricas, pero sin mayor

⁴⁹ Guillermo Lohmann Villena, *Las defensas militares de Lima y Callao* (Sevilla: EEH, 1964), p. 144.

⁵⁰ AGI, Mp-Peru-Chile, 19. Plano de Nicolás Rodríguez de una parte de la Plaza del Callao comprendida desde el Muelle Real hasta el Río Pitipiti. 1728.

⁵¹ AGI, Lima 413. Carta de la Real Audiencia de Lima al Consejo de Indias. Lima, 16 de diciembre de 1730.

⁵² AGI, Mp-Peru-Chile, 19.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

trascendencia.⁵³ Pese a ello, todo resultaría insuficiente ante lo que acaecería en 1746 en la Ciudad de los Reyes.

1746. Maremoto en el Callao

El 28 de octubre de 1746, a las 10:30 de la noche, a 160 km de la costa central del Perú, un gran terremoto que destruyó casi por completo a la ciudad de Lima y al puerto del Callao. Se estima que el movimiento alcanzó una magnitud de aproximadamente 8.6 en la escala de Richter.⁵⁴ Sin embargo, luego del sismo, la falla submarina se elevó, enviando ondas de choque al suelo, las mismas que levantaron abruptamente partes del lecho marino. Ello generó que olas de enorme tamaño que se fusionaron en un destructivo muro de agua que arremetió contra el litoral en un amplio radio, que se extendió, por el norte desde Trujillo, hasta Ica por el sur. Los reflujos del mar, se registraron desde Guayaquil hasta la costa central de Chile; e, incluso, se afirma que olas encrespadas llegaron hasta el puerto de Acapulco a unos 3 mil 600 km.⁵⁵

En sí, el tsunami contó con dos olas destructivas. Las relaciones de la época indican que los habitantes del Callao, sin haberse aún recuperado de los estragos del violento movimiento telúrico, fueron sorprendidos de forma repentina por la devastadora irrupción del mar. El mortífero impacto desapareció lo que quedaba en pie en el puerto, dejando solo 200 personas con vida, de los casi 6 mil habitantes. Una relación impresa sobre el desastre detalla que, con la llegada de una segunda mortal ola, seis horas después del temblor, “los lamentos fueron repentinamente silenciados”.⁵⁶ El cronista Diego Esquivel y Navia da cuenta

⁵³ AGI. Lima 415. Carta del marqués de Villagarcía al rey. Lima, 26 de octubre de 1738. Refiere un informe de contaduría señalaba gastos por reparos ejecutados en el presidio, que fue presentado por el superintendente Agustín Carrillo de Córdova, quien consignaba alrededor de 14 mil pesos provenientes del ramo de la sisa para ejecutar obras en la muralla. El documento solo indica dicha referencia, más no adjunta planos ni detalle mayor sobre los avances.

⁵⁴ Julia Carpio y Hernando Tavera, “Estructura de un catálogo de tsunamis para el Perú, basado en el catálogo de Gusiakov”, *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú*, Vol. 94 (Lima, 2002), pp. 45-59.

⁵⁵ World Data Center for Solid Earth Geophysics, “Tsunamis in Peru-Chile”, *Report SE-39*, (Boulder, 1985).

⁵⁶ AGI, Lima 787. *Individual y verdadera relacion de la extrema ruyna que padeció la Ciudad de los Reyes Lima, Capital del Reyno del Perú, con el horrible Temblór de tierra acaecido en ella la noche del 28. de Octubre de 1746. y de total asolacion del Presidio y Puerto del Callao, por la violenta irrupcion del Mar, que ocasionó en aquella Bahía* (Lima: Imprenta que estaba en la calle de los Mercaderes, 1746), p. 4.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

de que el mar provocó también la destrucción de otros puertos en la costa central: Guañape, Pativilca, Barranca, Supe, Chancay, Cañete, Chíncha, Pisco y Caballa, siendo arrasados por las aguas.⁵⁷ El maremoto hundió 19 buques en la bahía de Lima, arrastró 4 naves kilómetros tierra adentro y destruyó todos los almacenes de comercio.

Ante esta generalizada emergencia, el virrey del Perú, Joseph Manso de Velasco, vio en la desaparición del presidio una oportunidad para desarrollar una nueva zonificación preventiva en el Callao. La ejecución de un nuevo plan urbano fue entregada al arquitecto galo Louis Godin, catedrático y miembro de la Academia de las Ciencias de París.⁵⁸ El primer objetivo del experto fue la reubicación del asentamiento civil y religioso fuera del puerto y erigir una nueva fortaleza que cumpliera una función exclusivamente militar. Rápidamente, a inicios de 1747, comenzaron a ejecutarse las obras para el nuevo Castillo Real de Philippe o “Real Felipe”, a fin de que sus murallas y baluartes protegiesen a la ciudad.⁵⁹ Sin embargo, considerando la seguridad de los civiles y la población religiosa, sobre todo, de las amenazas naturales; el segundo objetivo fue el de organizar la relocalización del asentamiento urbano sobre una zona segura, lejos una irrupción marítima. Dicha disposición también incluía que en ese nuevo emplazamiento se establecieran todos los edificios concernientes a la industria del comercio, como almacenes, tiendas, oficinas, entre otros. Con ello, para febrero de 1747, por decreto del Gobierno Superior, Godin midió el área de un terreno, ubicado sobre el margen izquierdo del camino real del Callao, que pertenecía a Fructuosa Figueroa y Zavala, dentro de su finca sobre el valle La Legua, adyacente al puerto y a solo un tercio de legua de la costa. El terreno fue entregado a modo de donación por parte del Consulado de Comercio, el cual tenía una dimensión de 298,859 varas cuadradas; siendo elegido para que allí fuese fundado el nuevo emplazamiento, San Fernando de Bellavista.⁶⁰

⁵⁷ Esquivel y Navia, Diego de, *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. (Lima: Ed. F. Denegri Luna, Fundación Wiese, 1980), p. 360.

⁵⁸ AGI. Lima 511. Expediente sobre la reedificación de la ciudad de Lima tras el terremoto de 1746.

⁵⁹ AGI. Lima 642. Carta del conde de Superunda al rey. Lima, 15 de octubre de 1747.

⁶⁰ Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*, p. 357. No obstante, también hay algunas referencias que consignan su nombre como San Judas Tadeo de Bellavista.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica**

Manso de Velasco tuvo firme determinación política en concretar ambos proyectos, pese a que resultaban sumamente costosos. Frente a la falta de recursos, el virrey convocó una junta de emergencia que decretó una recaudación extraordinaria sobre partidas de impuestos de corregidores, alcabala, estanco de tabaco, entre otras. Y, debido al contexto de guerra entre la corona e Inglaterra, la mayoría de estos fondos resultaron siendo dirigidos, sobre todo, a la fortaleza en el Callao.⁶¹ Por su parte, se dejó para la iniciativa privada la erección de la nueva población de Bellavista, una inversión que era interpretada como necesaria para el Consulado de Comercio, a fin de mantener la actividad industrial y la circulación con la metrópoli. Pero, aunque el gremio mercantil solventó el terreno, algunos solares y las prospecciones técnicas, este rechazó asumir otras coberturas económicas más fuertes.⁶² Así, para 1748, el procurador de la ciudad, Manuel Silva y la Vanda, solicitaba al rey que se le permitiese la venta de seis títulos de Castilla, de los cuales cinco servirían para reedificar la capital del virreinato; y, uno para la edificación de Bellavista, dirigido a trabajos de agua y sanidad.⁶³ Finalmente, si bien, sobre la mar mansa se podía organizar la logística del puerto a través del surtidero que ofrecía la bahía, el virrey dispuso la construcción de un muelle provisional al norte del perímetro del nuevo castillo y relativamente alejado de las fábricas de sus muros y baluartes.⁶⁴

En ese sentido, esta disposición de Manso de Velasco por reubicar el asentamiento urbano del devastado puerto es evidencia de su real preocupación en mitigar los riesgos ante los peligros naturales en el futuro, reconociendo la vulnerabilidad de una nueva población no

⁶¹ Pablo E. Pérez-Mallaína, *Retrato de una ciudad en crisis. La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746* (Sevilla: CISC/IRA PUCP), pp. 111-123. El autor señala que del gasto de la Real Hacienda de Lima, comprendido entre 1747 y 1761, fueron destinados 754 mil 348 pesos librados para construir el “Real Felipe”, suma considerable y muy por encima de lo dirigido a otras fábricas en la capital del virreinato, como la catedral o el palacio real. Asimismo, se menciona una bonanza financiera en torno a la recaudación de aquellos años, lo que permitió fuertes avances en las fábricas, en lo que denomina “el poder del Estado contra las fuerzas de la naturaleza”.

⁶² AGI, Lima 416. Carta del conde de Superunda al rey. Lima, 16 de marzo de 1747.

⁶³ AGI, Lima 509. Carta del procurador de Lima al rey. Lima, 26 de enero de 1748. Cabe señalar que surgieron reclamos por el descuido sanitario en el puerto y la escasa participación del virrey en la tarea del enterramiento de cuerpos; lo que traería consigo el surgimiento de epidemias. Para las autoridades, esta labor debía ser un esfuerzo de las cofradías de seglares, como “obra de misericordia”. Véase P. E. Pérez-Mallaína, *Retrato de una ciudad*, pp. 124-126.

⁶⁴ AGI, Lima 642. Carta del conde de Superunda al rey. Lima, 15 de octubre de 1747.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

militar, en un asentamiento frente al mar. Por tanto, la planificación de un “nuevo Callao” en medio de un escenario post-catástrofe, representó un valioso esfuerzo urbano preventivo para 1747, el cual que se basó sobre esa relación que se estableció con la naturaleza, en una amplia experiencia de ingenieros militares y arquitectos, quienes cumplieron el rol de agentes activos de cambio.⁶⁵ Y, sobre estos objetivos, el virrey comunicaba a la corona que las fortificaciones en el puerto de Lima y el nuevo pueblo de Bellavista eran una prioridad para su gestión: “el Callao es objeto de mi mayor cuidado, se trabaja con tesón en la nueva fortaleza, más reducida que la antigua y más sólidamente fortificada”.⁶⁶

Por último, es importante comprender los esfuerzos cursados por el virrey dentro de lo que el tsunami de 1746 representó para el imaginario de la sociedad limeña, un clímax de pánico generalizado que perduró por años y que sería utilizado como estrategia en medio del proceso de convulsión social. La rebelión de Huarochirí de 1750 planificó difundir el rumor de una nueva salida del mar, para tomar la ciudad. Se pretendió cortar los tajamares del río y propiciar un desborde que asustase a la población: “agua se atontaban más”. Así, la alteración del orden público a través de infundir el miedo revela la agencia de la naturaleza.

⁶⁵ María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda. “El aporte de los militares hispanos al conocimiento científico de los desastres naturales durante la Ilustración”, *Milicia y sociedad ilustrada en España y América: 1750-1800*, Actas de XI Jornadas Nacionales de Historia Militar (Huelva: Universidad de Huelva, 2002) pp. 169-190.

⁶⁶ AGI, Lima 417. Carta del conde de Superunda al rey. Lima, 15 de setiembre de 1749.

Víctor Emilio Álvarez Ponce
Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII

Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica

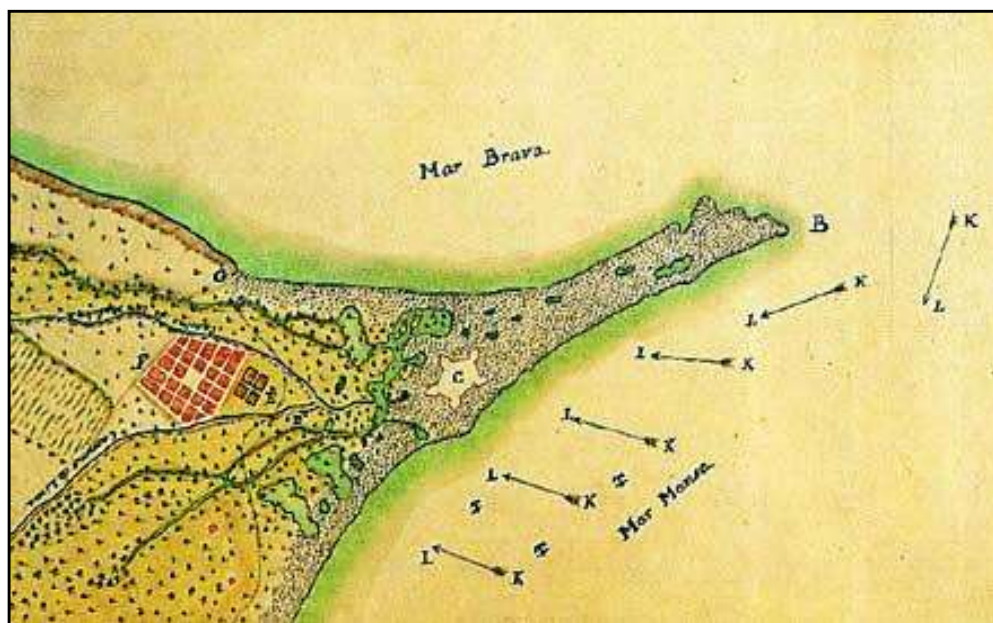


Figura 3. Plano del Puerto del Callao y de sus cercanías. Se aprecia la nueva población civil de Bellavista y distancia con el nuevo castillo.⁶⁷

1747-1806. Progresivo retorno hacia un puerto vulnerable

Las catástrofes de 1725 y 1746 permitieron que las autoridades virreinales pudiesen identificar los peligros latentes que presentaba la geografía peruana; lo que dio lugar al inicio de coordinaciones preventivas en los nuevos centros urbanos. Y, si bien, la relocalización de la población fue el mecanismo más efectivo para reducir el grado de exposición vulnerable, se le atribuyó una gran importancia a la planificación reconstructiva durante los años inmediatos a la ruina de Lima.

Con ello, se va a profundizar una visión hacia los fenómenos naturales distinta a la de “castigo divino”, sino a modo de hecho científico. Como lo afirma el historiador Armando Alberola, los orígenes de la geomorfología en España cobrarían mayor fortaleza a mediados

⁶⁷ Fuente: Anónimo, mediados del siglo XVIII. Sociedad Geográfica Española, Ar. J, T-8, C-3, lám. 46 (fragmento). Citado en Isaac Sáenz, “Imaginaciones urbanísticas y proceso reconstructivo en Lima y Callao (1746-1761)”, *Imágenes*, Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM (México, 2007), p. 11.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

del siglo XVIII para dar respuesta a los desastres que comenzaron a desarrollarse en el mundo occidental; y, con ello, explicar el catastrofismo natural.⁶⁸ Así, las directrices reconstructivas seguidas por Godín pueden ser interpretadas como una gestión ilustrada de la administración virreinal; aunque, la sociedad continuó siendo espacio de diversos conflictos sociales que se pusieron en debate con la crisis. En dicha perspectiva, algunos aportes como el del historiador Charles Walker han analizados diversos documentos como punto de inflexión para un cambio en la mentalidad de la sociedad limeña, frente a diversos debates sobre una crítica a la moral y buenas costumbres como causa del sismo.⁶⁹

No obstante, al concluir el gobierno de Manso de Velasco en 1761, todo el esfuerzo desplegado por mitigar los riesgos telúricos del puerto perdió vigencia e interés, reforzando la función defensiva del castillo en fábrica. Asimismo, era claro que la reedificación de Lima, en lo que se refiere sobre todo al fuero civil, se gestionaría de forma paulatina con los sucesores gobiernos; en ello, la historia le atribuye al siguiente virrey, Manuel Amat y Junient, marqués de Castellbelle, la labor de gestor del embellecimiento de la ciudad post-catástrofe, en torno al espacio público.⁷⁰

Con el pasar de los años, muchas de estas disposiciones quedaron en el recuerdo y como esfuerzos anecdóticos en la gestión administrativa. La población volvió a asentarse en zonas de peligro natural; si bien, para el caso de Ancash, su antiguo emplazamiento continuó en el olvido; en el Callao, como centro del poder marítimo militar del Mar del Sur, de forma paulatina, se fueron recuperando espacios vulnerables, quizás argumentado por las diferencias de tipo económico que surgieron entre las autoridades y el gremio. Pocas son las fuentes han podido registrar la progresiva expansión urbana; lo cierto es que para fines del siglo XVIII, la industria mercantil impulsó el asentamiento de la población civil nuevamente sobre la ribera inmediata al muelle. Habiéndose instalado, además bodegas y almacenes, gran parte de toda la infraestructura logística vinculada a la actividad comercial; los espacios

⁶⁸ Armando Alberola, "El terremoto de Lisboa en el contexto del catastrofismo natural en la primera mitad del siglo XVIII" *Cuadernos Dieciochistas*, 6 (2005), pp. 19-42.

⁶⁹ Charles F. Walker, *Shaky colonialism: The 1746 earthquake-tsunami in Lima, Peru, and its long aftermath* (Duke University Press, 2008).

⁷⁰ Joseph Dager Alva y Carlos Pardo Figueroa Thays, *El virrey Amat y su tiempo* (Lima: PUCP / IRA, 2004).

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

próximos a la línea de costa fueron utilizados nuevamente para la construcción de viviendas para los vecinos del puerto. Frente a esta ocupación, el emplazamiento de Bellavista se convirtió solo en un barrio anexo ubicado junto al camino real y abrigo de algunas familias hacendadas. Esta reocupación sobre las zonas de peligro se muestra en un plano de 1797, ordenado a elaborar por el virrey Francisco Gil de Taboada y Lemus.⁷¹



Figura 4. Plano de la plaza del Callao y sus cercanías del alcance de cañón (1797).⁷²

En ese sentido, las fábricas de reordenamiento urbano en el Callao post-catástrofe constituyeron sólo un proyecto parcial y momentáneamente exitoso. En términos prácticos, se inició el proceso de reocupación del litoral marítimo; y, en gran medida, a principios del siglo XIX, fue recuperando el puerto sus características de vulnerabilidad que le eran propias antes del terremoto de 1746. Este latente peligro pudo ser nuevamente tangible, el 1 de diciembre de 1806, a las 6:00 de la tarde, cuando un terremoto y tsunami de importante intensidad se produjeron en la capital virreinal. La nueva salida del mar destruyó los almacenes y bodegas de los comerciantes que se asentaban en la línea de costa, y con ello, la

⁷¹ AGI, Mp-Perú-Chile, 139. Plano de la plaza del Callao y sus cercanías del alcance de cañón de punta en blanco. 1797.

⁷² Fuente: Archivo General de Indias, Mp-Perú-Chile, 139.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

pérdida de todas las mercaderías.⁷³ Y, pese a que no se cuenta aún con demasiados registros sobre este fenómeno, algunas relaciones señalan que fue el temblor “más fuerte de los que han acaecido después del terrible de 1746”.⁷⁴ Así, este nuevo movimiento telúrico, revela que pese a la ruina sufrida décadas anteriores, el retorno de múltiples factores sociales que en el pasado fueron decisivos en la generalizada dimensión de muerte y desolación, quedaron paulatinamente en el olvido y la sociedad limeña se desvinculó de su memoria preventiva.

Conclusiones

La fuerza de la naturaleza dejó a dos ciudades desaparecidas en el virreinato del Perú, un pequeño curato en las alturas de la Cordillera Blanca en 1725 y el principal puerto del virreinato en 1746. Dichos asentamientos, con características geográficas y funciones muy diferentes, padecieron los estragos de intensos movimientos sísmicos y fenómenos asociados; como el aluvión que enterró a la villa de Ancash y el tsunami que arrancó desde sus cimientos a todo el presidio del Callao. Dichas experiencias catastróficas marcaron una línea de acción inmediata para las autoridades y la población, a modo de huir de los peligros de la naturaleza. Por un lado, el abandono de áreas de territorio donde se ubicaban estos emplazamientos desaparecidos; y, por otro lado, planificar una relocalización de nuevos núcleos urbanos sobre áreas más seguras. Con ello, la no refundación del pueblo en Huaylas y la migración de los sobrevivientes hacia ciudades próximas, fue una medida más propia de la población; pero, la relocalización de toda ciudad como proyecto preventivo, dirigido por las propias autoridades, fue la disposición que se aplicó para el puerto de Lima.

En ese sentido, se puede afirmar que en la administración virreinal de los Borbones se dio, en efecto, un interés en la prevención como gestión de control de riesgos. Un accionar

⁷³ J. Toribio Polo, *Sinopsis temblores y volcanes del Perú*, p. 26.

⁷⁴ L. Seiner Lizárraga, *Historia de los sismos*, pp. 260-262. El autor compila un listado de fuentes secundarias que registran datos del evento. Entre ellas se puede señalar algunas informaciones precisas. El cosmógrafo mayor del reino, Gabriel Moreno, indicó en su almanaque y guía de forasteros de 1807, que era probable que el sismo haya tenido su epicentro en el norte, debido al mayor perjuicio que sufrieron varias haciendas de esa costa, además de los estragos en Trujillo y ciudades ulteriores. No obstante, José Gregorio Paredes, en otra guía de 1808, indicó que la marea alcanzó una altura de 18 pies y que, en su irrupción, desamarró los buques y los arrastró tierra adentro; incluyendo, un ancla de 30 quintales que fue elevada por encima de la casa del capitán del puerto para culminar en la laguna del riacho. Durante un minuto y medio, la tierra tembló, dejando maltratadas muchas casas y afectadas varias iglesias.

Víctor Emilio Álvarez Ponce**Catástrofes telúricas en el Callejón de Huaylas y El Callao: desaparición y adaptación al riesgo de los asentamientos urbanos en el Perú del siglo XVIII****Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica***

pre-desastre, como las obras ejecutadas por el marqués de Castelfuerte con el fin de recuperar la muralla del Callao y dejar la obra resistente ante cualquier nueva irrupción del mar; junto a una gestión post-desastre, dirigida durante el gobierno de Joseph Manso de Velasco, a partir de 1747, organizándose el traslado del núcleo urbano del Callao a Bellavista, como el reducto de la población civil del puerto. No obstante, estos planes fueron esfuerzos condicionados a las políticas de cada gobierno; por tanto, no fueron continuadas. Para fines del siglo XVIII, la ribera junto al muelle se encontraba nuevamente ocupada por edificios de logística industrial y con viviendas en importante proporción, nuevamente expuestas a la amenaza de las mareas. Así, en una cambiante relación hombre-naturaleza, el control sobre fenómenos naturales y las vulnerabilidades urbanas durante el periodo colonial, fueron factores considerados dentro del desarrollo de la sociedad colonial en el Perú. La cotidianidad y el tiempo tuvieron influencia en la poca memoria colectiva sobre trágicos acontecimientos “no naturales”, algo de lo que aún guardamos herencia.

Sin embargo, cabe señalar que estas dos catástrofes, de diferentes dimensiones e impactos para la sociedad del Perú virreinal —una, cuya noticia dio la vuelta al mundo; y, otra, que prácticamente está invisibilizada en el análisis histórico—, ocurrieron dentro de un marco temporal, que ha sido descrito como un *lapso crítico* de su historia. Las alteraciones de la naturaleza, reflejadas en fenómenos destructivos, epidemias y otros elementos, tuvieron una consonancia con procesos de cambios políticos y convulsión social. No obstante, también fue un momento de cambio de mentalidad, que permitió reforzar una visión más científica sobre los desastres. Así, la relevancia de comprender estos acontecimientos catastróficos como parte de una historia más compleja e interrelacionada, de forma directa o indirecta, resulta valiosa para ser considerado en el análisis histórico.